

El Gobierno regional destina 12 millones a la celebración de diez contratos que fijan las condiciones de atención a estas personas

---

## La Comunidad de Madrid aprueba el mantenimiento de 182 plazas para personas con autismo

- También se ha prorrogado el contrato para el transporte de usuarios del Centro Ocupacional Ángel de la Guarda

**9 de diciembre de 2019.-** El Gobierno regional ha autorizado una inversión de 12.119.285 euros para la celebración de diez contratos derivados del acuerdo marco que fija las condiciones para la atención a personas adultas dependientes con discapacidad intelectual afectadas de trastornos del espectro del autismo.

La Comunidad de Madrid da luz verde así a la gestión de 182 plazas, 88 en centro de día y 94 en residencia, por parte de seis entidades que han resultado adjudicatarias de dichos contratos. En caso de que el número de usuarios fuera superior, el total de plazas con las que cuenta el Gobierno regional para este tipo de centros es de 344.

En nuestra región residen un millar de personas que tienen reconocida una discapacidad relacionada con un trastorno del espectro del autismo. Por ello, desde la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad se trabaja con medidas específicas para mejorar su atención en ámbitos como la salud, la educación o la capacitación, entre otros.

En la actualidad, la red pública de atención social a personas con discapacidad cuenta con diez centros específicos para personas adultas dependientes con discapacidad intelectual afectadas de trastornos del espectro del autismo.

### TRANSPORTE A CENTROS OCUPACIONALES

Por otro lado, la Comunidad de Madrid ha dado luz verde a la prórroga del contrato de servicios para el transporte de usuarios del Centro Ocupacional Ángel de la Guarda, situado en el distrito de Ciudad Lineal, en la capital, y que pertenece a la Agencia Madrileña de Atención Social. Se trata de un centro en el que personas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas aprenden a desarrollar habilidades profesionales, personales y sociales para su inclusión laboral y social.

El importe aprobado por el Gobierno regional para el transporte de usuarios a este centro es de 257.400 euros para los próximos dos años.